

Xalapa, Ver., 26 de febrero de 2021

Comunicado: 1731

Continúan trabajos legislativos en materia de desaparición de personas

A convocatoria de la diputada Florencia Martínez Rivera, vocal de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en el Estado de Veracruz, se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo para analizar y mejorar una iniciativa de reforma a la Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Con la legisladora, participaron también en la mesa de trabajo, en forma presencial, el diputado local Jesús Armando Martínez Mendoza, titulares y representantes de la Comisión Estatal de Búsqueda, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Comisión Estatal de Atención a Víctimas, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas y Planeación, Fiscalía General del Estado, Consejo Estatal Ciudadano, Cruz Roja Internacional y, en forma remota, integrantes y representantes de colectivos de búsqueda del estado.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer